



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de diciembre de 1998
No. 110

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION del exequátur número 8 que el 6 de mayo de 1994, se había expedido al señor Francois Bouchet, para que pudiera desempeñar las funciones de cónsul general de Francia en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 5238, 1920-A1, 1897-A1, 5086, 5127, 5128, 5134, 5126, 1869-A1, 1213-B1, 1211-B1, 4856, 4859, 1868-A1, 5123, 5124, 5125, 5130, 5172, 1272-B1, 5067, 5066, 1273-B1, 1274-B1, 1849-A1, 5267, 5263, 5266, 1911-A1, 1270-B1 y 5085.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5120, 5136, 5121, 5118, 5205, 5206, 5207, 5209, 5210, 5211, 5212, 5204, 5213, 5208, 5214, 5215, 5216, 5228, 5217, 5234, 5235, 5198, 5200, 1320-B1, 5196 y 5116.

"1998. CINCUENTENARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS"

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 8 EXPEDIDO AL SEÑOR FRANCOIS BOUCHET, CONSUL GENERAL DE FRANCIA EN MEXICO

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de Francia ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor **FRANCOIS BOUCHET**, como Cónsul General de ese país en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana, con fecha 26 de octubre de 1998 se dispuso la cancelación del **EXEQUATUR** número 8 que el 6 de mayo de 1994 se había otorgado a la persona citada.

LA SECRETARIA

EMB. ROSARIO GREEN
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 25/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por LIBRADO MARTINEZ CRUZ, en contra de NICOLAS JIMENEZ RAMIREZ, la ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México: por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, señaló las nueve treinta horas del día once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del vehículo embargado en autos cuyas características son: marca: Volkswagen, modelo: 1973, motor: Hecho en México, cuatro cilindros serie: 113234238, placas 380 FWU del D.F., color: azul cielo, dos puertas, llantas en buen estado, con un promedio de vida del 80%, incluyendo la llanta de refacción, transmisión estándar, radio A.M. F.M. bien equipado, con todos sus accesorios, buenas condiciones exterior e interior, aspecto mecánico como eléctrico buen funcionamiento.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y en las tablas de avisos de este Juzgado, debiendo mediar un término de siete días entre la última publicación y la fecha de la celebración de la almoneda, citese acreedores y convóquese postores haciéndose saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$14,400.00. (CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). cantidad resultante de la deducción del diez por ciento.-Dado en la Ciudad de Toluca, México: a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-C. Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

5238.-2, 3 y 4 diciembre.

**JUZGADO 17º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-COACALCO DE
BERRIOZABAL
E D I C T O**

Ante el Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Coacalco de Berriozábal, Estado de México, NORMA LIDIA GONZALEZ SANCHEZ, promovió juicio ejecutivo mercantil, en contra de MATEO GONZALEZ SANCHEZ, registrada en el expediente número 88/98, el juez mandó sacar a remate en primera almoneda los vehículos tipo autobús de pasajeros, el primero modelo 1992, marca Dina sin placas, color blanco con franjas laterales azules y rojas, número de motor 468GM2U649582, chasis número 505*0718C2, y el segundo marca Dina, modelo 1992, color blanco con franjas laterales amarillas, azules y rojas, número de motor 468GM2U647383, chasis número 505*0474C2, sin placas de circulación, valuados en la suma de (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cada uno, señalándose para tal efecto las trece horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, siendo postura legal la que cubra la totalidad del precio, se convocan postores.

Para su publicación tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Coacalco, México, a 30 de noviembre de 1998.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

1920-A1.-3, 4 y 7 diciembre

**JUZGADO TRIGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA B.
EXPEDIENTE NUMERO: 596/97.
"SE CONVOCAN POSTORES".

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SISTEMA DE CREDITO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de MARIO JOAQUIN RIVAS RAMIREZ, la C. Juez ordenó sacar a remate en primera almoneda y pública subasta el día cinco de enero de mil novecientos noventa y nueve a las diez horas, el siguiente inmueble Lote de terreno número 19, de la manzana 15, de la calle Sur 14 número 19, de la Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, San Cristóbal Ecatepec, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, sirviendo de base para el remate la que cubra la cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N., que es la cantidad total en que fue valuado el inmueble por los peritos y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada, lo anterior de conformidad a lo que disponen los artículos 1411 y 1412 del Código de Comercio y 573 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria

El C. Secretario de Acuerdos
Lic. Manuel Meza Gil.-Rúbrica

Méx. D.F., a 11 de noviembre de 1998.

Nota para su publicación por tres veces dentro de nueve días.

1897-A1.-1, 4 y 9 diciembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, del Expediente Número 301/95, promovido por el LIC. RODOLFO JAIMES MUCIÑO, apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, se señalaron las nueve horas del día dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, de un inmueble ubicado en domicilio conocido en la Ranchería Laguna Seca municipio de Villa Victoria, "La Toribia", distrito de Toluca, México; con una superficie de 110,000.00 m2, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 410.00 mts. con Agustín Ruiz, al sur: 188.00 mts. con Vicente Colín; al oriente: 455.00 mts. con Felipe Velázquez Araujo y al poniente: 230.00 mts. con Camino Real; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, bajo la Partida 391-3740, Volumen 302, a foja 67, Libro Primero, Sección Primera. De fecha 7 de junio de 1991. Sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 50/100 M.N., esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley.

La C. Juez Séptimo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la Tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta legal. Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La C. Secretario de Acuerdos, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

5086.-24, 30 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

LUIS ALARCON CHIAPA, promueve en el expediente número 669/98, en la vía de jurisdicción voluntaria, la información ad-perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Tlahueyaca", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, del Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.57 metros con Luis Alarcón Chiapa, calle de por medio, al sur: 12.57 metros con Pablo Eduardo Alarcón Chiapa, al oriente: 9.25 metros con Avenida Nuevo México, al poniente: 9.10 metros con Pablo Eduardo Alarcón Chiapa. Con una superficie de: 115.32 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

5127.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

LUIS ALARCON CHIAPA, promueve en el expediente número 668/98, en la vía de jurisdicción voluntaria, la información ad-perpetuam, respecto del terreno con casa denominado "Tlahueyaca", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, del Distrito Judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 5.28 metros con calle Campo Florido y 11.50 metros con Arturo Alfonso Alarcón Chiapa, al sur: 16.00 metros con Pablo Eduardo y Luis Alarcón Chiapa, calle privada de por medio, al oriente: 8.64 metros con Arturo Alfonso Alarcón Chiapa y 6.63 metros con Avenida Nuevo México, al poniente: 13.80 metros con Lourdes Alarcón Chiapa. Con una superficie de 138.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica.

5128.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 839/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

MARTIN OSORNIO BAUTISTA, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam respecto del terreno y casa, sin nombre, ubicado en la calle Candelaria sin número, San Diego Municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte en 10.05 metros con Teresa García; al sur 10.03 mts. con calle Candelaria, al oriente 66.00 mts. con Armando Careño, al poniente en 66.00 con Hilaria Ayala; con una superficie aproximada de 663.00 metros cuadrados de terreno y 90.00 metros cuadrados de construcción.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a doce de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5134 -26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUADALUPE SANDOVAL MARTINEZ, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, promueve diligencias de información ad perpetuam, registradas bajo el expediente número 822/98, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "La Pila", ubicado en el Barrio de Maquixco, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 0.52 m con Lucina García; al sur: 9.00 m con zanja; al oriente: en dos lados de norte a sur, el primero de 33.65 m con Lucina García y el segundo de 77.00 m con Altagracia, Lucio, Francisca y Anastacia de apellidos Reyes Camacho; al norponiente: 15.20 m con calle de Las Flores y al poniente: 104.15 m con Enriqueta Sandoval Martínez, con una superficie de 1,230.31 m2.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide en Texcoco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

5126.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE CUANTIA MENOR DE
NAUCALPAN, MEX.
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2490/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DOMITILA LOPEZ CALDERON en contra de JUAN GARCIA Y MANUEL CRUZ GAONA, el Licenciado BRAULIO CARRILLO DIAZ, Juez Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, en fecha veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y ocho, dictó un auto en el cual ordena la realización de la tercer almoneda pública de remate, el día once de enero de mil novecientos noventa y nueve, a las once horas con treinta minutos; respecto del bien inmueble, cuyos datos son los siguientes: Casa habitación ubicada en calle Maravilla, número ocho, lote veinte, manzana doscientos setenta y tres, Colonia San Antonio Zomeyucan, Naucalpan de Juárez, Estado de México; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 96,795.00 (NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 00/100 M.N.), cantidad que resultó de la deducción del diez por ciento sobre el precio señalado para la segunda audiencia de almoneda pública de conformidad con el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil, se convocan postores a fin de que comparezcan a la audiencia pública de remate en tercer almoneda, a las once horas con treinta minutos del día once de enero de mil novecientos noventa y nueve.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Naucalpan, México, a 11 de noviembre de 1998.-Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan, México, Lic. Mario Rendón Jiménez.-Rúbrica.

1869-A1.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC DE MORELOS
E D I C T O**

LUCIA CATALINA BENAVIDEZ RODRIGUEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 172/98, Juicio Ordinario Civil, usucapión en contra de ARTURO MOCTEZUMA CERDA y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, TLALNEPANTLA, MEXICO, por lo que se ordenó emplazar a la parte demandada ARTURO MOCTEZUMA CERDA, que contendrán, una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, que puedan representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto del lote de terreno número veintiocho, de la manzana siete, de la Ampliación Norte del Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, municipio de Ecatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 metros, con lotes 1 y 2; al sur: 15.00 metros con lote 27; al este: 8.00 metros con lote 4, al oeste: 8.00 metros con calle de su ubicación (sur 6) con una superficie de 120.00 metros cuadrados.-Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

1213-B1.-11, 24 noviembre y 4 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ALBERTO CASTILLO TOLEDANO

DANIEL GARCIA CHAVEZ, por su propio derecho, en el expediente número 612/98, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote de terreno número doce, de la manzana ochenta y siete, de la Colonia Maravillas de esta Ciudad, mismo que tiene una superficie de 204.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 metros con lote 11, al sur en 17.00 metros con lote 13, al oriente en 12.00 metros con lote 30 y al poniente en 12.00 metros con Calle 26 (antes Calle 25). Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Nezahualcóyotl, a los cuatro días de noviembre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1211-B1.-11, 24 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

LUIS BONILLA SOSA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 1226/98, relativo al Juicio Ordinario Civil la nulidad absoluta del documento base de la acción, respecto del documento conocido como vale por la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, promovido por ALFONSO BONILLA SOSA, en contra de LUIS BONILLA SOSA, se le llama a Juicio con efectos de emplazamiento, para que le pare perjuicio la sentencia que llegare a dictar haciéndose saber al demandado que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá comparecer a manifestar lo que a su interés convenga, con el apercibimiento legal que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado se tendrá por precluido su derecho, se seguirá el Juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las que no deban serlo, debiéndose fijar un ejemplar en la puerta del Tribunal, copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro diario de mayor circulación en esta entidad.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Luis Nolasco López.-Rúbrica.

4856.-11, 24 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C EMPRESA CELULOSA PIRAMIDE S.A.

INOCENCIO EDUARDO ACEVEDO CHAVEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, bajo el número 737/98, un Juicio Ordinario Civil de Usucapión en contra de Usted, respecto de los predios rústicos de común repartimiento denominado Zapotla ubicado en el poblado de San Miguel Xometla, Municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.35 m con Ignacio Juárez, al sur: 88.85 m con Urbano Rosas, al oriente: 41.50 m con Zanja, al poniente: 34.35 m con Isidro Alonso, con una superficie aproximada de 3,706.00 M2. El segundo al norte: 76.44 m con Fermin Galicia, al sur: 97.44 m con Antonio Juárez, al oriente: 178.92 m con camino y al poniente: 183.12 m con J. Reyes Juárez, con una superficie de 15,747.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndolo, así mismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan en la Secretaría las copias simples para el traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, Texcoco, México, a 4 de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Maria Lilia Segura Flores -Rúbrica.

4859.-11, 24 noviembre y 4 diciembre.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 620/98-2, el señor JORGE CASAS GUERRERO, promueve por su propio derecho, Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-perpetuam), respecto de la superficie de 200.00 metros cuadrados del terreno ubicado en un predio mayor denominado El Tejocote, ubicado en calle de Minas Palacio 114-A conocida así en el momento en que adquirí el inmueble y ahora lleva el nombre de privada de Tejocote en la Colonia Nueva San Rafael Chamapa, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 linda con Bruno Casas Jaral, al sur: 20.00 linda con calle sin nombre, al oriente: 10.00 linda con Bruno Casas Jaral, al poniente: 10.00 linda con calle privada del Tejocote.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, se expide a los 18 días del mes de noviembre de 1998, en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Martha Ma. Dolores Hernández González.-Rúbrica.

1868-A1.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 823/98-1.
PRIMERA SECRETARIA.

PETRA GOMEZ SALDIVAR, a través de su apoderada MARIA AUREA GOMEZ SALDIVAR, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Chatillo", ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en 90.00 metros con Minerva Galdamez Rosario; al sur: 90.00 mts. con Guadalupe Hernández Medina; al oriente: 20.00 mts. con calle; al poniente: en 20.00 con calle; con una superficie aproximada de 1,800 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5123.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

CATALINA LEYTE LOBACO, promueve diligencias de información ad perpetuam, en el expediente marcado con el número 396/98, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominada "Santa Cruz", ubicado en el pueblo de San Miguel Atepoxtco municipio de Nopaltepec, distrito judicial de Otumba, Estado de México, con superficie de 5,900.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 mts. con Santos Alejo Castro Rivas; al sur: 30.00 metros

con Cerro; al oriente: 196.07 metros con Arturo Castro Meneses; al poniente: 196.07 con calle de la Cruz.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta población. Otumba, México, a trece de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5124.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

GERARDO RAMOS QUEZADA, FRANCISCO SOSA QUEZADA, GLORIA AUSTRIA QUEZADA Y RAQUEL AUSTRIA QUEZADA, promueven diligencias de información ad perpetuam, en el expediente marcado con el número 382/98, respecto del predio rústico denominado "Chiconquiaco Mogote", ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Temascalapa, México, con superficie de 56,836.29 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 121.61 mts. con José Rodríguez Juárez; al sureste: 475.91 metros Daniel Aguilar Cruz, Daniel Herrera Sánchez, Daniel Aguilar Sánchez; al noreste: 119.63 metros con Daniel Aguilar Sánchez; al noroeste: 205.50 metros con José Rodríguez Juárez y Francisco Juárez; poniente: 313.25 metros con camino.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta población. Otumba, México, a diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5125.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 596/98, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria, información ad-perpetuam promovido por MARIO TERRON LOPEZ, por auto de fecha diez de noviembre del año en curso, respecto a las diligencias de información ad perpetuam del inmueble ubicado en las calles de Melero y Piña número cuatrocientos tres, Colonia San Sebastián en Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.48 metros con Preparatoria ITAHT; al sur: 50.16 metros con calle Melero y Piña; al oriente: 45.25 metros con Preparatoria ITAHT; al poniente: 44.76 metros con Leopoldo Terrón García, con una superficie de 2,264.64 metros cuadrados de terreno y 220.00 metros cuadrados de construcción, la Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de ley.-Toluca, México, diez de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

5130.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 632/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL MORALES VALDEZ, en contra de JUAN CARBAJAL PLATA, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día ocho de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente Juicio consistente en: Un vehículo marca Ford, modelo 1992, versión Topaz, cuatro puertas, color azul marino, placas de circulación LGA 1218, No. R.F.A. AL92YJ11223, No. de motor Hecho en México, siendo su estado general regular; asignándosele por los peritos nombrados en autos un valor por \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese a postores y anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que le fuera asignado en autos por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes. Dados en el Juzgado Sexto Civil de Primera Instancia de Toluca, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5172.-30 noviembre, 4 y 10 diciembre.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ISAURA ISLAS VIUDA DE GARCIA.

Por este conducto se le hace saber que MARIA DE LOURDES, MARCELA, GUADALUPE Y ARACELI MARGARITA DE APELLIDOS GARCIA ISLAS, le demandan en el expediente número 565/98, relativo al juicio ordinario civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 31, de la Colonia Estado de México de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.15 m con lote 18; al sur: 26.15 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 13; al poniente: 10.00 m con Avenida Vicente Rivapalacio, con una superficie total de 261.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcōyotl, a los ___ días del mes de _____ de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Freddy Ruiz Ocaña.-Rúbrica.

1272-B1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑOR MIGUEL DIONICIO LOPEZ CARRION.

La señora MARIA ELENA ALMAZAN SANCHEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, en el expediente número 596/98, le demanda juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote 9, de la manzana 38, del Fraccionamiento Lomas de San Esteban, ubicado en el

pueblo de Coatlinchan, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 27.55 m con lote 8; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 20.00 m con Avenida Pavo Real; y al poniente: 28.77 m con lote 2, con una superficie aproximada de 542.94 m²., el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la parte actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, se expide en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

5067.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

SEÑOR ADOLFO SEGURA ALCALA.

El señor FRANCISCO URUZQUIETA RODRIGUEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, en el expediente número 606/98, le demanda juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote 1, de la manzana 7, sección E, del Fraccionamiento Lomas de Cristo, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con lote 2; al sur: 25.00 m con Avenida Cacama; al oriente: 10.00 m con lote 37; y al poniente: 10.00 m con calle Chiconcuac, con una superficie de 250.00 m²., el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como la parte actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, teniéndose por contestada la demanda en sentido negativo y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, se expide en Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

5066.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARTHA QUIÑONEZ DE QUIÑONEZ.

DANIEL GONZALEZ GEORGE y MARIBEL BAUTISTA HERNANDEZ, por su propio derecho en el expediente número 566/98, que se tramita en este juzgado, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 235 "A", de la Colonia Aurora de esta ciudad, mismo que tiene una superficie de 153.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 metros con lote 2, al sur: en 17.00 metros con lote 4, al oriente: en 9.00 metros con lote 6, y al poniente: 9.00 metros con calle Los

Laureles. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, a los catorce días de octubre de 1998.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Arellano Cerón.-Rúbrica.

1273-B1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

FERNANDO GARCIA VALENCIA Y ARIEL GARCIA VALENCIA, por su propio derecho, en el expediente número 689/98-1, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 03, manzana 106, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 metros con lote 02; al sur: 21.50 metros con lote 04; al oriente: 10.00 metros con calle Tlalnepantla; al poniente: 10.00 metros con lote 28, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibidos que si no comparecen dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría del juzgado a disposición de los demandados las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ana Bertha Varela Córdova.-Rúbrica.

1274-B1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

CC. ZENAI DA CAROLINA GOMEZ CARRANCO.
TERESA GOMEZ CARRANCO.
MARIA DEL CONSUELO GOMEZ CARRANCO.

El Ingeniero ABEL PALMA MONDRAGON, promovió bajo el expediente 422/97-2, demandándoles en la vía Ordinaria Civil, otorgamiento y firma de escritura, lo siguiente: A) El otorgamiento y firma de la escritura respecto de una fracción del Lote de terreno denominado "El Arbolito", ubicado en el Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, una de diecinueve metros treinta centímetros y la otra de ciento veintisiete metros cincuenta centímetros con Zanja Regadora; al sur: en dos líneas una de setenta y un metros diez centímetros, con Zanja Regadora; y la otra de cincuenta y ocho metros ochenta centímetros con Serafin

Prado; al oriente: en dos líneas una de cuarenta y dos metros con Rancho El Tejocote, y la otra de setenta y siete metros con Zanja Regadora; y al poniente: en ciento veinticinco metros con Rancho El Tejocote, con una superficie aproximada de doce mil ciento treinta y tres metros veinticinco decímetros cuadrados. B) El pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta localidad donde se haga la citación a dichas demandadas, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación fijándose en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución fijándose en la puerta de éste tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento si pasado dicho término, no comparecen por sí, por apoderado o gestor que las pueda representar en el juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía y se les harán las subsecuentes notificaciones conforme a lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expide el presente a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Pedro Arturo Zamudio Corona.-Rúbrica.

1849-A1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

C. JAVIER DIAZ CALZADA.

El Señor MIGUEL MALDONADO MEJIA, promovió bajo el expediente 33/98-1, demandándole en la Vía Ordinaria Civil, Usucapión, lo siguiente: A) Que ha usucapido en mi favor el lote de terreno número seis, de la calle Venustiano Carranza, de la Colonia Ricardo Flores Magón, Tepetzotlán Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.50 metros con Maria Martínez, al sur: en 19.50 metros con Alejandro Vargas Guzmán; al oriente: en 4.20 metros con calle Venustiano Carranza; al poniente: en 5.13 metros con Juan Antonio Pérez, con una superficie aproximada de noventa y dos metros cuadrados. B) Que de poseedor me he convertido en propietario del citado inmueble, por reunir todos los requisitos que la Ley establece para usucapirlo, y C) Que tengo derecho a que la sentencia ejecutoriada que declare procedente la acción se inscriba en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de éste Distrito Judicial, y me sirva en lo sucesivo como título de propiedad.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Tepetzotlán, Estado de México, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose en la puerta de éste Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o apoderado que pueda representarlo en Juicio, el mismo se seguirá en su rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones conforme a lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Se expide el presente a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Celestina Ordaz Barranco.-Rúbrica.

1849-A1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL.

En el expediente marcado con el número 43/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los LICs. SORAYA MARTINEZ LARA Y DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS, en su carácter de endosatarios en procuración de ALEJANDRO FERNANDEZ REYES, en contra de ALMA CRUZ CORTEZ, en el cual se dictó un auto que a la letra dice: con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 del Adjetivo Civil aplicado en forma supletoria a la Ley Mercantil y 1411 del Código de Comercio en vigor, se manda anunciar la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en autos mediante la publicación de tres edictos dentro de tres días consecutivos en la puerta de éste H. Juzgado y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocando postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en la Secretaría de éste H. Juzgado a las once horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,150.00 (UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo emitido por el perito del promovente, quien por equidad y Justicia se toma como base; bien que tiene las siguientes características: Una video Cassetera formato VHS, marca Goldstar, cinemaster II, modelo RB441RM, con número de serie 603KV02497, cubierta color negro en regular estado de uso, y sin control remoto. Dado en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.
5267.-3, 4 y 7 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 193/98, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS ALBERTO MONROY ARRIAGA en contra de RICARDO HERNANDEZ GONZALEZ, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día seis de enero de mil novecientos noventa y nueve, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el vehículo embargado en autos, marca Volkswagen tipo Jetta, modelo 1996, serie 3WBRL21H4PM027267, número de motor A-BA-026932 Placas de circulación GZH1518 del Estado de Guerrero, color blanco; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 110,000.00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos, debiendo anunciarse por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el local de este juzgado, por tres veces dentro de tres días, por lo que convóquese a postores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio anterior a las reformas, debiéndose citar en forma personal a la parte demandada Notifíquese.

Dado en Toluca, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe - Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.
5263.-3, 4 y 7 diciembre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR DE
TENANCINGO, MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL

En el expediente marcado con el número 322/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA, Y/O P.D. DIEGO MANUEL GOMEZ RIOS Y SORAYA MARTINEZ LARA, en su carácter de endosatarios en procuración de GRACIELA SALAZAR BARAJAS, en contra de LAURA LUNA DE ARENAS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 758 del Adjetivo Civil Aplicado en forma Supletoria a la Ley Mercantil y el artículo 1411 del Código de Comercio en vigor, se manda anunciar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes muebles embargados en autos mediante la publicación de tres edictos dentro de tres días consecutivos en la puerta de este H. Juzgado y GACETA DEL GOBIERNO del Estado, convocando postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo en la secretaria de este H. Juzgado a las diez horas del día dieciséis de diciembre del año en curso, sirviendo de base para el remate la suma de \$ 1,150.00 (UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo; cons stentes en 1.- Una video cassetera marca Emerson, formato VHS modelo VCP-665, número de serie 93532595G, color negro en mal estado de uso, sin comprobar su funcionamiento. 2.- Aparato de videojuegos Atari, modelo 7800, número de serie 5221312, color negro, con dos controles, sin cassette, hecho en China, en mal estado de uso, y sin comprobar su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tenancingo, México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Hortensia Hernández Ruiz.-Rúbrica.

5266.-3, 4 y 7 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 339/97, el C. GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ, promueve en la vía de Ejecutiva Mercantil, en contra de ANGEL CRUZ SANCHEZ, se señalaron las diez horas del día diecisiete de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remata del bien mueble embargado consistente en un vehículo Mustang Ford, color beach, dos puertas, dirección estándar, modelo 1978, número de serie 8F05Z208949, con placas de circulación 476FDB MEX, D.F., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en que fue valuado que lo es la cantidad de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esa Ciudad, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha de remate un término que no sea menor de siete días. Se expiden a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Arturo Vera Manjarrez.-Rúbrica.

1911-A1.-2, 3 y 4 diciembre.

**JUZGADO 8º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
EDICTO**

C. LUIS ANGEL GONZALEZ SANTOYO Y
GRACIELA ELFEGA ALVAREZ DE GONZALEZ.

CLAUDIA ALEJANDRA MATIAS SANTIAGO, por su propio derecho, en el expediente número 719/98, que se tramita en este juzgado le demandan la usucapión, respecto del lote de terreno número 28, manzana 268, de la Colonia Ampliación La Perla de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote 29; al sur: 15.00 mts. con el lote 27; al oriente: 8.00 mts. con lote 17; al poniente: 8.00 mts. con calle Oriente Cuatro, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán por Lista y Boletín Judicial de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Octavo Civil de Texcoco con sede en Nezahualcóyotl, Lic. Ma. Claudia Sánchez García.-Rúbrica.

1270-B1.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 580/98-2.
GUILLERMO RIVERO SANCHEZ.

JUANA FLORES DE SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil, la prescripción positiva por usucapión, respecto del predio denominado Mesa, que aparece con el número dos de la calle Azteca en el poblado de San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, Estado de México, el cual mide y linda, al norte: 10.00 m por un lado y bajando una línea por el mismo lado con 5.50 m con Guillermo Rivero Sánchez y la siguiente línea con el señor Victor Flores; al sur: 15.50 metros, con José Rivero Sánchez; al oriente: 15.00 metros con calle Azteca; al poniente: 20.00 metros con Guillermo Rivero Sánchez.-Fracción de terreno que se desprende de la totalidad del terreno denominado Mesa.-Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representario, se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán por lista boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, México, a cinco de noviembre de mil novecientos noventa y ocho.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

5085.-24 noviembre, 4 y 16 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 9757/98, C. MARIA DEL REFUGIO MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Metepec No. 4-A, San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.00 m con Concepción Arcos, al sur: 13.00 m con privada de Calzada Metepec, al oriente: 11.50 m con Juan Calzada, al poniente: 11.50 m con Soledad Arcos. Superficie aproximada de: 149.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 28 de octubre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5120.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 9901/98, FELIPE GOMEZ VALENZUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 83.40 m con Emilio García, antes Guillermo Moreno actualmente, al sur: 83.40 m con Fidel Moreno actualmente Guadalupe Cuca, al oriente: 39.09 m con Cruz Alegria actualmente Aurelio Alegria, al poniente: 39.60 m con Luz Carta actualmente Alberto Canul. Superficie aproximada de: 3.278.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 4 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5136.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 10212/98, DALIA LUCIA GUZMAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n, en San Marcos Yachihuacaltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 19.20 m con Eduardo y Arcadio Cardozo Pichardo, al sur: 19.20 m con Juana Carmona Juárez, al oriente: 10.70 m con calle Benito Juárez, al poniente: 10.70 m con Alejandro Jiménez y Antonio Peralta. Superficie aproximada de: 205.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5121.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 10448/98, MARIO IVAN ZERECERO MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Ignacio Zaragoza s/n, Col. Bellavista, San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 7.00 m con Evaristo Nava, al sur: 7.00 m con privada Ignacio Zaragoza, al oriente: 15.00 m con Alberto Salinas Piña, al poniente: 15.00 m con Alberto Saldivar Martínez. Superficie aproximada de: 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 16 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5118.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2735/98, CONSTANTINA MARTINEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Noche Triste sin número, San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 44.00 m colinda con Margarita Martínez de G., sur: 44.00 m colinda con Beatriz Mtz. de Hernández, oriente: 23.00 m colinda con Francisco Martínez Pineda, poniente: 23.00 m colinda con calle Noche Triste. Superficie aproximada de: 1,012.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5205.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2739/98, JORGE SANCHEZ GOMEZ Y LUIS RICARDO SANCHEZ GOMEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre sin número, Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 6.00 m colinda con Juan García, sur: 6.00 m colinda con calle 16 de Septiembre, oriente: 45.35 m colinda con Angel Trejo Meléndez, poniente: 45.35 m colinda con Edmundo Aguilar. Superficie aproximada de: 272.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5206.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2740/98, MARICELA DE JESUS JIMENEZ ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Regadera sin número, San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide

y linda; norte: 20.00 m colinda con Sr. Virgilio Ortiz, sur: 20.00 m colinda con calle Regadera, oriente: 75.00 m colinda con Sra. Marcelina Pérez Sánchez, poniente: 76.00 m colinda con Sr. Abel Tero Ponce. Superficie aproximada de: 1,510.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5207.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2738/98, JAVIER HOYOS ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 57.40 m colinda con Margarito Torres, sur: 59.60 m colinda con Ma. Alicia Gpe. Parejón, oriente: 87.70 m colinda con Fraccionamiento, poniente: 90.75 m colinda con Gregorio Rivero. Superficie aproximada de: 5,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5209.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2737/98, RAYMUNDO EUSTAQUIO GUILLERMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle del Pino número 04, San Francisco Cuautliquixca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Sr. José Herrera Mejía, sur: 10.00 m colinda con Sr. Cirilo Arbizu Zarazúa, oriente: 20.00 m colinda con Sr. Antonio Alvarez López, poniente: 20.00 m colinda con calle de Los Pinos. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5210.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2736/98, ALEJANDRO VALDOVINOS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Pablo sin número, San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 12.06 m colinda con privada Lázaro Cárdenas, sur: 12.06 m colinda con camino a San Pablo Tecalco y/o 5 de Febrero, oriente: 20.50 m colinda con José Guadalupe Buendía Hernández, poniente: 20.50 m colinda con calle Lázaro Cárdenas. Superficie aproximada de: 247.23 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5211.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2734/98, LUIS OCTAVIO HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.70 m colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, sur: 14.00 m colinda con propiedad del señor Tomás Flores Alarcón, oriente: 33.20 m colinda con propiedad del señor Santiago Hernández del Prado, poniente: 31.80 m colinda con propiedad del señor Felipe Padilla Franco Gutiérrez. Superficie aproximada de 464.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5212.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2597/98, VELAZQUEZ CAMARGO GAMALIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, Colonia La Nopalera, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.20 m colinda con Isaias Velázquez Camargo, sur: 14.40 m colinda con Lorenzo Montaña Meléndez, oriente: 10.00 m colinda con Sabino González González, poniente: 10.00 m colinda con Adrián Velázquez Camargo y cerrada de Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5204.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2588/98, VELAZQUEZ CAMARGO NESTOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, Colonia La Nopalera, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.00 m colinda con Jorge Sánchez Salvador, sur: 14.20 m colinda con cerrada Vicente Guerrero, oriente: 08.50 m colinda con Alberto Sánchez y Sabino González González, poniente: 08.50 m colinda con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5213.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2598/98, VELAZQUEZ CAMARGO ADRIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, Colonia La Nopalera, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.20 m colinda con Cerrada de Vicente Guerrero, sur: 16.00 m colinda con Lorenzo Montaña Meléndez, oriente: 08.50 m colinda con José Gamaliel Velázquez Camargo, poniente: 08.50 m colinda con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5208.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2595/98, WILFRIDO ROJO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Baja California, San Francisco Cuautlihuaca, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Guadalupe Alvarez, sur: 20.00 m colinda con Teresa Rodriguez Ortega, oriente: 10.00 m colinda con calle Baja California, poniente: 10.00 m colinda con terreno Nochuca. Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5214.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2594/98, VELAZQUEZ CAMARGO ISAIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero sin número, Col. Nopalera, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 14.40 m colinda con Jorge Sánchez Salvador, sur: 16.20 m colinda con José Gamaliel Velázquez Camargo, oriente: 10.00 m colinda con Alberto Sánchez y Sabino González González, poniente: 10.00 m colinda con Néstor Velázquez Camargo y cerrada de Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5215.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 2596/98, JOSE FRANCISCO TORAL MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iztacihuatl número 09, Col. Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Vicente Tello, sur: 10.00 m colinda con calle pública Iztacihuatl, oriente: 16.00 m colinda con Javier Reyes Flores, poniente: 16.00 m colinda con José Mendoza. Superficie aproximada de: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5216.-1, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 9467/98, HERIBERTO DESALES BALDOMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre S/N, Santa María Zoquiilpan, Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito

de Toluca, mide y linda; norte: 8.70 m con Petra Desales Baldomero, sur: 7.85 m con calle 16 de Septiembre, oriente: 35.75 m con Ignacio Desales Baldomero, poniente: 35.90 m con Carlos Desales. Superficie aproximada de: 312.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de octubre de 1998.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5228.-1, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 352/98, JUAN ROJAS MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Nativitas, denominado "La Palma", municipio de Calimaya distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: tres líneas 18.90 m y linda con Irene Moreno, 7.70 m con Alfonso Muciño, 45.80 m y linda con Ramón Escalona, al sur: 72.00 m y linda con Guadalupe Escalona y Ramón Escalona, al oriente: 125.00 m y linda con Alfonso Muciño, al poniente: dos líneas: 49.60 m y linda con Guadalupe Muciño, 84.00 m y linda con Ramón Escalona. Superficie aproximada de: 7,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 9 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5217.-1, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 1086/98, GUADALUPE DELGADO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Vicente Guerrero, Barrio de Guadalupe, sin número, en Calimaya, distrito judicial de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 23.00 m con calle Prolongación Vicente Guerrero Oriente, al sur: 22.45 m con Luis Landa Valdés, al oriente: 16.90 m con Juan Noé Vargas Mendoza, al poniente: 13.00 m con privada sin nombre. Dicho inmueble sito para construir cuenta con una superficie total aproximada de: 339.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 09 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5234.-1, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 924/98, SERGIO TENORIO ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos S/N, municipio de San Felipe del Progreso,

distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; al norte: 37.00 m con libramiento, al sur: 30.00 m con Francisco Castro Rodríguez, al oriente: 65.00 m con Francisco Castro Rodríguez, al poniente: 73.00 m y 18.50 m con carretera San Felipe-Atiacomulco Superficie aproximada de: 2,349.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 24 de noviembre de 1998.-C. Registrador Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

5235.-1, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

Exp. 2733/98, RAFAEL CRUZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Soledad sin número, Tecamac de F.V., predio denominado Sin Nombre, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 23.45 m linda con el Sr. Daniel Suárez; sur: 30.40 m linda con el señor Pedro Flores Mora; oriente: 13.80 m linda con calle Soledad; poniente: 13.55 m linda con el señor Pedro Flores Mora. Superficie aproximada de 341.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1998.-C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

5198.-1º 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10527/98, MARGARITA PERALTA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle la Huerta No. 228, San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 23.70 m con Candelaria Teja; sur: 19.65 m con Leonardo Arriaga; oriente: 23.20 m con calle la Huerta; poniente: 20.70 m con Trinidad Fabela González. Superficie aproximada de 469.45 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de noviembre de 1998.-C. Registrador Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5200.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 10528/98, ISRAEL MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 16.80 m con Ma. Teresa de J. Martínez Sánchez; sur: 16.90 m con Ma. Teresa de J. Martínez Sánchez; oriente: 23.75 m con Liborio Vilchis Sánchez; poniente: 23.75 m con Ma. Teresa de J. Martínez Sánchez. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de noviembre de 1998 -C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5200 -1º, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 6722/98. ANGELICA LOPEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.00 m con camino; al sur: 25.00 m con el mismo terreno; al oriente: 40.00 m con Víctor Castillo Rosales; al poniente: 40.00 m con el mismo terreno propiedad del vendedor. Superficie aproximada de 1,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 30 de octubre de 1998 -C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

1320-B1 -1º, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 279/96. CIRA HERNANDEZ SALCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende de la Cabecera Municipal de Amatepec, México, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 13.60 m colinda con el propio vendedor Ezequiel Hernández Flores; al sur: 12.45 m colinda con la Sra. María Guadalupe Hernández Salcedo, al oriente: 4.45 m colinda con la Sra. Gudelia Aranda Salcedo, al poniente: 4.37 m colinda con la calle Allende. Superficie aproximada de 28.749.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 27 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

5196 -1º, 4 y 9 diciembre

Exp. 161/98. DAVID BENITEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Rincón de Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 477.00 m colinda con Elena Martínez Rojas; al sur: 341.00 m colinda con Apolinar Domínguez Martínez; al oriente: 264.00 m colinda con Apolinar Domínguez Martínez; al poniente: 840.00 m colinda con Patricia Martínez Aguirre y Roberto Martínez Aniceto. Superficie aproximada de 22-57-68 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1º de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196 -1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 146/98. FRANCISCO LOPEZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de López, "El Guayabo y Limón", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 231.00 m colinda con terreno de Moisés Jaimes y Porfirio Jaimes Flores, al sur: 178.00 m colinda con terreno de Juan Palencia; al oriente: 927.00 m colinda con el terreno de Asael López y Niceforo López, así como también con Antonia López; al poniente: 1,013.00 m colinda con Jesús Jaimes Flores, Abraham Jaimes F. y Porfirio Jaimes Flores. Superficie aproximada de 198,365.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1º de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196 -1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 145/98. ODON ROJO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tepehuajes "El Naranja", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 392.00 m colinda con Eleazar Rojo, al sur: no tiene medida por terminar en ángulo encontrándose en ese lugar un árbol de mango, al oriente: 300.00 m colinda con Rubén Rojo y Hermelinda García; al poniente: 534.00 m colinda con Victoriano Rojo y Etraín Rojo. Superficie aproximada de 57,877.81 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1º de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5196 -1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 144/98. LUCIANO VENCES CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 197.68 m colinda con Andrés Vences Campuzano; al sur: 468.47 m colinda con Odilón Vences Campuzano; al oriente: 235.25 m colinda con terrenos de Amparo Vda. de Vences; al poniente: 336.44 m colinda con los terrenos de Andrés Vences Campuzano y Aniceto Vences Campuzano. Superficie aproximada de 94,372.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1º de abril de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196 -1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 126/98. CONSTANTINO NAVARRETE VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, el terreno de la Telesecundaria, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 177.00 m colinda con brecha que conduce al Rincón del Cristo; al sur: 236.00 m colinda con el Sr. Franco Navarrete Vences; al oriente: 182.00 m colinda con el Sr. se dice brecha que conduce al Rincón del Cristo; al poniente: 182.00 m colinda con la brecha que conduce al Rincón del Cristo. Superficie aproximada de 37,583.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 116/98, ABELARDO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitre de López, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 272.00 m colinda con terreno de Jesús Domínguez López; al sur: 578.00 m colinda con el terreno de J. Guadalupe Fajardo; al oriente: 500.00 m colinda con el terreno de Daniel Palencia; al poniente: 592.00 m colinda con tierras de Eli Ocampo López. Superficie aproximada de 232,050.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 110/98, HILDA LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Corral de Piedra, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 800.00 m colinda con Vicente Anacleto; al sur: 580.00 m colinda con Lina Ramos; al oriente: 300.00 m colinda con Domingo Tinoco; al poniente: 611.00 m colinda con Moisés Acuña Martínez y con Rigoberto Acuña Martínez. Superficie aproximada de 37-00-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre

Exp. 109/98, ZENON REYES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalchichilpan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 319.70 m colinda con Clemente Vences; al sur: 111.50 m colinda con Antonio Flores; al oriente: 240.00 m colinda con Antonio Flores; al poniente: 192.00 m colinda con Fidel Bernal. Superficie aproximada de 46,138.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 108/98, CRECENCIANO AMBROSIO CONCEPCION, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón Zozocoltepec, "El Granadillo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 620.25 m colinda con propiedad del Sr. Francisco

Solórzano Francisco; al sur: 627.50 m colinda con el Sr. Gregorio Salvador; al oriente: no tiene medidas porque dos barranquitas limitan a una loma, en el vértice limita también con Gregorio Salvador; al poniente: 202.50 m colinda con los Sres. Teodomiro y Antelmo Hernández Brito. Superficie aproximada de 62,289.96 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 113/98, WILEBALDO PLATA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Tepehuastitlán, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 532.00 m colinda con María Elena Plata Hernández, al sur: 223.00 m colinda con terrenos propiedad del Sr. Carlos Jaimes; al oriente: 1,800.00 m colinda con terrenos de Gertrudis Solís, Pedro Jaimes y Bruno Estrada; al poniente: 1,217.00 m colinda con Beatriz, Belén, Aurora, Serafín, Isaías, Herlinda y Obdulia todos de apellidos Plata Hernández. Superficie aproximada de 569,458.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de marzo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 150/98, JOSE LUIS ANDRADE VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 174.00 m colinda con Manuel Vera; al sur: 305.00 m colinda con Heriberta Gómez y Emilio Vera; al oriente: 71.00 m colinda con Heriberta Gómez; al poniente: 33.00 m colinda con Ramiro Vera Gómeztagle. Superficie aproximada de 12,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 19 de febrero de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5196.-1º, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1240/97, MANUEL JORDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Batán Chico "El Aventurero", municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 106.00 m en línea curva con el Sr. Juan Jordán y el comprador; al sur: 79.00 m con el Sr. Toribio Jordán y el comprador; al oriente: 157.25 m con Plácido Jordán y el Sr. Elías García; al poniente: 106.00 m con el vendedor Sr. Juan Arriaga. Superficie aproximada de 16,913.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de noviembre de 1997.-El C. Registrador Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5196.-1. 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 341/98, FELICIANO AVILES MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Sauz, "Ojo de Agua de las Parotillas", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 490.00 m dividido en 2 líneas 1ª 409.00 m con Juan Martínez Arzate y 2ª 81.00 m colinda con Justo Martínez Aguirre, al sur: 567.00 m colinda con Juan Avilés Mora, al oriente: 161.00 m colinda con Indalecio Pérez Hernández, al poniente: 453.00 m colinda con Teófilo Hernández y Luisa Solórzano Mora. Superficie aproximada de: 162,249.5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 340/98, FROYLAN VENCES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Corral municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 500.00 m colinda con la propiedad de el Sr. Irineo Juan, al sur: 500.00 m colinda con la propiedad de la Sra. Maria Teodora, al oriente: 600.00 m colinda con la propiedad de el Sr. Espiridión Victoriano, al poniente: 600.00 m colinda con Benito Ricardo González. Superficie aproximada de: 300,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 338/98, MAGDALENA JIMENEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Miraveles, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 10.00 m colinda con el Sr. Marcelino Calderón Domínguez, al sur: 189.00 m colinda con los Sres. Pedro Peña Calderón y Leobardo Calderón Domínguez, al oriente: 200.00 m colinda con el Sr. Demetrio Macedo María, al poniente: 183.00 m colinda con el Sr. Fidel Calderón Beltrán. Superficie aproximada de: 19,054.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre

Exp. 336/98, JOAQUIN MORALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tepehuastitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 90.50 m linda con Leonel Gregorio "N", al sur: 3 líneas 1ª 35.00 con la carretera de Coatepec a Cirián Grande, 2ª 27.00 con Valerio Zenón "N" y 3ª 93.00 m con Valerio Zenón "N", al oriente: 63.00 m linda con Filiberto Silva Valentin (Barranca de por medio), al poniente: en 3 líneas 105.00 con Joaquín Morales Cruz, 22.00 con Emilio Zenón "N" y 64.00 m con Emilio Zenón "N" y Leonel Gregorio "N". Superficie aproximada de: 15,589.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre

Exp. 334/98, MARIA VERONICA ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Inmediaciones de Tecomatlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 455.00 m colinda con Constantino Bustos, al sur: 400.00 m colinda con Luis Gregorio, al oriente: 600.00 m colinda con Emeterio Estrada, al poniente: 1,044.00 m colinda con Santos Catarino. Superficie aproximada de: 351,405.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1 4 y 9 diciembre.

Exp. 333/98, JULIO MENA BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teopazul, El Terroncillo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 309.00 m colinda con Calixto Silva "N", al sur: 310.00 m colinda con Juan Bernal Vázquez, Emilio Jaimés y Aniceto Zaragoza, al oriente, no tiene medidas y colindancias por tener forma triangular, al poniente: 200.00 m colinda con Alfonso Morales. Superficie aproximada de: 31,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre

Exp. 332/98, SATURNINO CASTAÑEDA JULIAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso del Río Topilar, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 575.00 m colindando con propiedad de la Sra. María Isabel Cruz, al sur: 700.00 m colinda con propiedad del Sr. Leocadio Morales, al oriente: 850.00 m, al poniente: termina en vértice. Superficie aproximada de: 5-41-45-0 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 331/98, ANDRES DE LA CRUZ LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Inmediaciones de El Arenal, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 115.80 m colinda con Juan Cortez Salvador, al sur: 192.82 m colinda con Paulino Cortez Reyes, al oriente: 00 m por terminar en forma triangular, al poniente: 189.75 m colinda con Juan Cortez Salvador. Superficie aproximada de: 10,608.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 330/98, PASCUAL HERNANDEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peña del Agua, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 283.00 m colinda con el Sr. Cándido Hernández Castañeda, al sur: 214.00 m colinda con el Sr. Arcadio Hernández Castañeda, al oriente: colinda con los Sres. Cándido y Arcadio Hernández Castañeda, al poniente: 125.00 m colinda con la Sra. Aurora Hernández Castañeda. Superficie aproximada de: 31,062.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre

Exp. 329/98, SALOMON SERRANO CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 258.00 m colinda con Refugio Flores Estrada, al sur: 124.00 m y la otra 131.00 m colinda con Avigail Torres Peña y Angel Serrano Flores, al oriente: 204.00 m colinda con Juan Bahena Rogel, al poniente: 212.00 m colinda con Adolfo Peña Flores. Superficie aproximada de: 53,352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 346/98, PALEMON VENCES SOTELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 33.60 m colinda con el Sr. Antelmo Hernández, al sur: 33.40 m colinda con el Sr. Félix Pérez, al oriente: 19.00 m colinda con el Sr. Marcos Rodríguez, al poniente: 15.70 m colinda con la calle. Superficie aproximada de: 581.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 337/98, HILDA GLORIA JAIMES LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las inmediaciones de Teopazul, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 33.85 m colinda con la Sra. Marcelina Mena Bernal, al sur: 62.00 m colinda con el Sr. Mario Beltrán González, al oriente: una parte 77.00 m con la Sra. Marciana Jaimes García, 13.00 m con la Sra. GERALDA JAIMES GAMA y 7.5 m con Misael Jaimes Gama, al poniente: 40.00 m con la Sra. Agustina León Macedonio. Superficie aproximada de: 3,294.8 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 342/98, J. FELIX BENITEZ CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Rancho Viejo, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 210.00 m colinda con propiedad de Beatriz Cardoso Carpeña y María de la Luz Vital Gutiérrez, al sur: 311.00 m colinda con Justo Benitez Campuzano, al oriente: 400.00 m colinda con María de la Luz Vital Gutiérrez y Pablo Benitez Campuzano, al poniente: 636.00 m colinda con Juan Jaimes Ortiz. Superficie aproximada de: 13-49-39 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 335/98, JOAQUIN MORALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tepehuastitlán, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 46.00 m colinda con Donaciano Malaquias Solís, al sur: 47.00 m colinda con la carretera de Coatepec Tlatlaya, Méx., a San Francisco Tlatlaya, al oriente: 6.00 m colinda con la misma carretera mencionada en el lado sur, al poniente: 27.00 m colinda con Joaquín Morales Cruz. Superficie aproximada de: 767.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 328/98, JOSE FLORES PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte Oriente de Cuadrilla de Flores, municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 756.00 m colinda con el vendedor y con el Sr. Teófilo Flores, al sur: 742.00 m colinda con los Sres. Valente Flores Peña y José Refugio Flores Estrada, al oriente: cero m porque termina en triángulo, al poniente: cero m porque hace encuentro con una Barranquilla. Superficie aproximada de: 13-05-74.88 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 339/98, ABRAHAM GARCIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Peña del Agua "Loma del Encino", municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 238.00 m colinda con Emilio Hernández Cardoso, al sur: 171.00 m colinda con Fernando y Juan García Hernández, al oriente: 150.00 m colinda con Rufino Hernández Cardoso, al poniente: 108.00 m colinda con Juan García Hernández. Superficie aproximada de: 26,380.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 29 de junio de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre.

Exp. 247/98, CIRIACO MARTINEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puente Viejo "El Arrastre", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; al norte: 403.00 m colinda con el Río de San Felipe; al sur: 403.00 m colinda con Crescenciano Espinoza, al oriente: 300.00 m colinda con Ciriaco Martínez Dominguez, al poniente: 470.00 m colinda con Ciriaco Martínez y Fidel Eusebio. Superficie aproximada de: 15-51-55 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de mayo de 1998.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5196.-1, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 1135/98, C. IGNACIO CARLOS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 208.00 m con Rogelio García y Reyna Hernández, al sur: 210.00 m con Crisantos Valdés, al oriente: 50.00 m con Conrado Vega, al poniente: 50.00 m con Ignacio Carlos Garduño. Superficie aproximada de: 1-04-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1136/98, C. IGNACIO CARLOS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 75.00 m con Julián Gabriel y León Carlos, al sur: 54.00 m con Fortunato Hernández, al oriente: 115.00 m con Eleuterio Carlos, al poniente: 97.00 m con Macedonia Garduño. Superficie aproximada de: 6,837.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1137/98, C. JUANA SERRANO URIBE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Escobedo, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 85.00 m con Hacienda Cazadero, al sur: 64.00 m con Rancho La Meza, al oriente: 271.00 m con vía de F.F.C.C., al poniente: 257.00 m con Rancho La Meza. Superficie aproximada de: 2-00-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1138/98, C. MARIA GPE. MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Viejo, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 161.00 m con Francisco Sánchez González, al sur: 163.00 m con camino vecinal, al oriente: 58.00 m con Daniel Mejía Hernández, al poniente: 55.00 m con Celedonio Mejía. Superficie aproximada de: 9,234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1139/98, C. GREGORIO OSORNIO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Alamo, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 40.40 m con Alberto Barquet S., al sur: 47.85 m con Rafael Fernández, al oriente: 205.80 m con camino Real, al poniente: 174.00 m con Canal Regador. Superficie aproximada de: 8,378.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1140/98, C. GREGORIO OSORNIO OLVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranch. San Antonio El Viejo, municipio de Polotitlán, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 131.00 m con Francisco Sánchez González, al sur: 127.00 m con camino vecinal, al oriente: 56.00 m con Guadalupe Mejía Hernández, al poniente: 46.00 m con Teresa Mejía Hernández. Superficie aproximada de: 7,352.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp 299/98, FELIX FLORES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana de la Colonia Hidalgo, Tejupilco, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 10.50 m colinda con propiedad de la Sucesión de José Vázquez Romero, al sur: en dos líneas 4.40 m colinda con propiedad del vendedor y 5.50 m colinda con calzada que conduce al panteón actualmente calle Obregón, al oriente: 14.20 m colinda con propiedad del señor J. Socorro Jaimes, al poniente: en dos líneas 6.70 m colinda con propiedad del señor Emilio García Jaimes y 7.90 m con propiedad del vendedor. Superficie aproximada de: 112.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 06 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 300/98, MARIA EUGENIA ORDUÑA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascaltepec México, municipio de Temascaltepec, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; al norte: 80.70 m colinda con el señor Paul Stanley Stebenz Lonergan, al sur: 257.00 m colinda con carretera Toluca-Tejupilco, al oriente: 88.00 m con Felicitas Olivares Avilés, al poniente: 133.30 m con el señor Paul Stanley Stebenz Lonergan. Superficie aproximada de: 21,618.97 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 06 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 2072/98, GUEDELIA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hueyoptla, municipio de Hueyoptla, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 55.50 m con Artemio Hernández, al sur: 55.50 m con el vendedor, al oriente: 20.00 m con calle de Mina, al poniente: 20.00 m con Andrés Hernández Martínez. Superficie aproximada de: 1,110.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 05 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1868/98, RAFAEL HIDALGO NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón sin nombre del Barrio de San Juan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 31.00 m con Mario Hernández Díaz, al sur: 31.00 m con Sergio Campos López, al oriente: 12.00 m con callejón sin nombre, al poniente: 12.00 m con Sucesión de Pedro Piliado. Superficie aproximada de: 372.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 05 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1869/98, MIGUEL DONIS OROPEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Zumpango-Hueyoptla en Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; al norte: 32.70 m con calle Zaragoza, al sur: 3.00 m con calle Zaragoza, S.E. 15.50, 22.60 y 37.70 m con carretera a Hueyoptla, al oriente: 76.50 m con calle sin nombre, al poniente: 18.60, 51.00 y 53.50 m con. Superficie aproximada de: 5,250.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 05 de noviembre de 1998.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 906/1998, C. PABLO FRANCO BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Elena, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 143.60 m con Camino Real, sur: 143.90 m con Agripina Bárcenas Franco, oriente: 157.60 m con Saturnino Franco, poniente: 157.00 m con Faustino Franco. Superficie aproximada de: 22,634.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1118/1998, C. SEVERO ANAYA LORENZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Danxho, municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Jorge Aranda, sur: 100.00 m con Ana García Alcántara, oriente: 100.00 m con Ana García Alcántara, poniente: 100.00 m con Ejido de Dongú. Superficie aproximada de: 10,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1119/1998, C. BERNARDINO ALDANA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 29.00 m con Iglesia San Jerónimo Zacapexco, sur: 53.00 m con Tomás Reyes García, oriente: 49.00 m con Emelia Alaniz, poniente: 49.00 m con Porfirio Martínez. Superficie aproximada de: 2,009.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1104/1998, C. J. MERCED RAMÍREZ MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 113.00 m con Julián Ramírez Cordero, al sur: 99.00 m con J. Merced Ramírez Quintanar, al oriente: 155.00 m con Víctor Ramírez Quintanar, al poniente: 166.00 m con Carmela Montiel Ramírez. Superficie aproximada de: 17,202.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1105/1998, C. IMELDA GARCIA IBARRA EN REP. DE SU HIJO INOCENTE FACIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 29.00; 15.40; 47.20; 37.20; 42.80 y 40.30 m con calle Privada Cerrada de Acceso, al sur: 8 líneas: 11.00; 9.00; 37.50; 16.00; 22.00; 31.00; 25.00 y 4.50 m con

Marina Maldonado Castillo y Susc. de Hnos. Maldonado Arteaga, al oriente: 35.40 m con Santiago Xicoténcatl Damián, al poniente: 29.10 m con Fernando Villanueva Facio. Superficie aproximada de: 8,203.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1106/1998, C. MARIA GARCIA DE BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de la Hacienda o Hacienda Vieja, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 100.00; 75.00; 100.00; 80.00; 90.00; 115.00 y 100.00 m, =850.00 m con Ignacio Alcántara, al sur: 2.65; 200.00; 260.00; =800 m con Leonardo Paredes, Alfonso Alanís y Cornelio Nieto, al oriente: 520.00 y 320.00, =840.00 m con Pomposa Barrera, al poniente: 935.00 m con Leonardo Paredes y José Alanís. Superficie aproximada de: 72.70-00 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1108/1998, C. JUAN PAREDES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bucio, municipio de Timilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; al norte: 95.50 m con José Pérez Jiménez, al sur: 86.00 m con Apolinar Caballero Trejo, al oriente: 70.50 m con José Pérez Jiménez, al poniente: 62.00 m con Porfirio Munguía Alcántara. Superficie aproximada de: 6,012.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 4 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1116/1998, C. MODESTA IBARRA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 100.00 m con Delfina Martínez, sur: 100.00 m con Ezequiel Martínez, oriente: 51.00 m con Encarnación Rivera, poniente: 51.00 m con Francisco Vega y Amos Martínez. Superficie aproximada de: 5,100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1109/1998, C. MARTIN GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; PRIMER PREDIO: norte: 350.00 m con camino vecinal, sur: 434.00 m con Arroyo, oriente: 34.00 m con Arroyo, poniente: 64.00 m con Higinio García. SEGUNDO PREDIO: norte: 60.00 m con la comunidad, sur: 60.00 m con Martin Gil, oriente: 16.00 m con Camilo González, poniente: 30.00 m con Sucs. de Federico Castillo. TERCER PREDIO: norte: 92.90 m con Teodocio Gil, sur: 108.00 m con Camino Real, oriente: 30.60 m con Petra González, poniente: 62.00 m con Alejandra Gil. Superficie aproximada de: 2-50-79 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1110/1998, C. HERON HERNANDEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex Hacienda Arroyo Zarco, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 315.00 m con Sra. Barrios de Molina, sur: 340.00 m con Celedonio Hernández Cruz, oriente: 50.00 m con Francisco Cruz, poniente: 96.00 m con Maximino Montiel Flores. Superficie aproximada de: 2-39-12 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1111/1998, C. AMADOR RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 113.00 m con Juan Ramírez, actualmente Luciano Ramirez, sureste: 57.70 m con Cipriano Castillo, actualmente Eleuterio Castillo, oriente: 38.00 m con terreno ejidal, poniente: 170.00 m con Feliciano Ortiz, actualmente con Ejido de la Mujer. Superficie aproximada de: 1-40-76 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1112/1998, C. AMADOR RAMIREZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juan Daxthi, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 97.00 m con Amador Ramirez Castillo, sur: 115.00 m con Elia Facio Castillo, oriente: termina en punta, poniente: 75.00 m con Raúl Rivera. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1113/1998, C. DEMETRIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Deguedo, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 5 líneas: 1.40; 33.90; 109.00; 34.15 y 70.70 m con Melitón García Miranda; Suc. de Felipe García Velázquez; callejón público y Angel García Cruz y María García Cruz, sur: 5 líneas: 146.00; 117.10; 2.10; 1.40 y 29.40 m con Felipe García Velázquez; Arturo García Osornio; Joaquín Miranda y Melitón García Miranda, oriente: 4 líneas: 29.40; 47.00; 87.70 y 114.70 m con Angel García Cruz, María García Ortiz; una carretera y Felipe García Velázquez, poniente: 9 líneas: 82.70; 2.50; 4.00; 82.80; 15.40; 37.57; 36.00; 42.90 y 22.40 m con Melitón García Miranda; callejón particular de Melitón García Miranda y Succ. de Felipe García Velázquez. Superficie aproximada de: 49.257.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1114/1998, C. MARGARITA ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Palos Altos, municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 2 líneas: 117.90 y 5.90 m con Jesús Moreno Alvarez, Alfredo Saavedra Jiménez y Alejandra Vega, sur: 110.00 m con carretera Vecinal, oriente: 2 líneas: 83.00 y 20.00 m con Alejandra Vega, poniente: 117.10 m con Marcelo Martínez. Superficie aproximada de: 12,268.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

Exp. 1117/1998, C. PEDRO LUA CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Moras Anáhuac, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 83.00 y 21.00 m con acceso privado y Juan Manuel González Padilla (acceso privado opcional), sur: 104.00 m con José Jiménez Segundo, oriente: 12.00 m con Juan Manuel González Padilla, poniente: 10.00 y 2.00 m con calle y acceso privado (acceso privado opcional). Superficie aproximada de: 1,252.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 9 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1 y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. N° 1120/1998, C. BERNARDINO ALDANA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 40.00 m con intereses del Dr. Carrillo; sur: en dos líneas de 10 y 28 m con Julio Cruz; oriente: 66.00 m con Juan Monroy Mercado; poniente: 53.00 m con Pascuala Ceron Martínez. Superficie aproximada de 2.320.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. N° 1121/1998, C. BERNARDINO ALDANA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 13.20 m con calle Silviano Enriquez; sur: 20.80 m con Familia Hernández Cruz; oriente: 15.00 m con calle Mejoramiento del Ambiente; poniente: 27.30 m con Benjamín del Toro Cervantes. Superficie aproximada de 360.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. N° 1122/1998, C. CASIMIRA VIDAL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 40.00 m con carretera; sur: 40.00 m con María Antonieta, Estela y María del Socorro Sánchez García; oriente: 15.00 m con carretera; poniente: 15.00 m con María Antonieta Estela y María del Socorro Sánchez García. Superficie aproximada de 600.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. N° 1123/1998, C. MARIA ANTONIETA, ESTELA Y MARIA DEL SOCORRO SANCHEZ GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 100.00 m con barranca; sur: 80.00 m con Juan, Humberto, Paulino y Juan Sánchez García; oriente: 104.00 m con camino; poniente: 100.00 m con carretera. Superficie aproximada de 9.400.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. 1124/1998, SANTIAGO VALLADARES RESENDIZ, JESUS, GONZALO, MA. LUISA, LETICIA, CAROLINA, SANTIAGO, IGNACIO, MA. DE LOURDES, OLGA Y ROSA MA. VALLADARES PUENTE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecolapan, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 136.00, 25.20, 27.60, 15.00 y 20.80 m con Camino Real y Francisco Hernández Nolasco; sur: 179.50 m con Trinidad Llera; oriente: 262.00 y 85.50 m con Camino Real; poniente: 380.00 m con Víctor Rodríguez. Superficie aproximada de 62,806.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. 1125/1998, C. PAULINO SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Ma. Antonieta, Esthela y Socorro Sánchez García; sur: 80.00 m con Juan José Sánchez García; oriente: 52.00 m con Aristeo y Carlos Martínez; poniente: 52.00 m con carretera. Superficie aproximada de 4,160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. 1126/1998, C. JUAN JOSE SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dongu, municipio de Chapa de Mota, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Paulino Sánchez García; sur: 80.00 m con Celso Encarnación Martínez; oriente: 52.00 m con Aristeo y Carlos Martínez; poniente: 52.00 m con carretera. Superficie aproximada de 4,160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1° y 4 diciembre.

Exp. 1127/1998, C. BERNARDINO ALDANA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Zacapexco, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 7 líneas 30.00, 30.00, 30.00, 7.00, 14.00, 88.00 y 67.00 m con carretera; sur: 216.00 m con camino público; oriente: 406.00 m con Ignacio Alcántara Domínguez; poniente: 400.00 m con Julio Cruz. Superficie aproximada de 90,989.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1128/1998, C. ABDON CRUZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Nueva Prol. Matamoros; sur: 16.00 m con Constantino Osornio Padilla; oriente: 16.00 m con José Sánchez Jasso; poniente: 16.00 m con Ma. Antonieta Reséndiz Cerón. Superficie aproximada de 256.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1129/1998, C. MA. DE LA LUZ ESQUIVEL CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín el Cuervo, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 122.80 m con Francisco Saldaña Pérez; sur: 303.00 m con Lorenzo Sánchez Garfías; oriente: 152.00 m con Crispín Sánchez Barrios y Lorenza Pérez Rivera; poniente: 179.50 m con Maura Saldaña. Superficie aproximada de 7-74-82 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1130/1998, C. SOFIA TEXPAN LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio el Viejo, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 78.00 m con Cutberto Mejía Dorantes; sur: 82.00 m con Alfonso Linares Ramírez; oriente: 69.00 m con Gil Mejía; poniente: 81.00 m con José Luis Cruz Mejía. Superficie aproximada de 5,930.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 10 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1131/1998, C. VALENTIN SANTIAGO GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio 3º Iturbide, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 100.00 m con Antonio Santiago; al sur: 10.00 m con Francisco Gabriel Santiago; al oriente: 50.00 m con Ejido de Timilpan; al poniente: 50.00 m con Francisco Flores. Superficie aproximada de 00-50-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 1132/1998, C. TERESA LARA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Palos Altos, municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 15.82, 105.24 y 28.50 m con Julia Cadena y Jesús Vega Cadena; al sur: 155.07 m con Reynaldo Vega Cadena; al oriente: 93.00, 6.00 y 30.00 m con Margarita López Duarte, calle privada de acceso y Jesús Vega Cadena; al poniente: 100.00 m con Reynaldo Vega Cadena. Superficie aproximada de 16,474.91 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1133/1998, C. LINA BACA DE M., PARA SU HIJO ANSELMO MOLINA BACA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Camino Real; al sur: 85.00 m con Teófilo Quintanar; al oriente: 197.00 m con Simón Martínez, Amado Rebollar y Juan Martínez; al poniente: 182.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de 1-04-22 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.

Exp. 1134/1998, C. IGNACIO CARLOS GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 69.20 m con un callejón; sur: 67.00 m con Felipe Garduño Hernández; oriente: 76.30 m con Camino Real; poniente: 98.30 m con Claudio Garduño. Superficie aproximada de 0-59-16 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 11 de noviembre de 1998.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5116.-26 noviembre, 1º y 4 diciembre.